



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Callao, ...08 de ...MARZO... de 2018

VISTO:

El MEMORANDO N° 235-2018-GRC/DIRESA/DG, de fecha, 28 de febrero de 2018 y la Resolución Directoral N° 972-2017-GRC/DIRESA/DG, de fecha 05 de setiembre de 2017, emitido por la Dirección Regional de Salud del Callao; y



R. LAMA M.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° 972-2017-GRC/DIRESA/DG, de fecha 05 de setiembre de 2017, se modificó la Comisión de Concurso de Provisión de Plazas Interno y Abierto de la Unidad Ejecutora 400 de la Dirección Regional de Salud del Callao;

Que, de acuerdo al MEMORANDO N° 235-2018-GRC/DIRESA/DG, de fecha 28 de febrero de 2018, el Director Regional de la Dirección Regional de Salud del Callao, proponer reconstituir la Comisión del Concurso de Provisión de Plazas Interno y Abierto de la Dirección Regional de Salud del Callao:

Estando a lo visado por la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos y por la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud del Callao;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas al Director Regional de la Dirección Regional de Salud del Callao, a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000255-2017, precisada en la R.E.R. 276-2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar el Artículo Primero de la Resolución Directoral N° 972-2017-GRC/DIRESA/DG, de fecha 05 de setiembre de 2017, que reconstituye la Comisión de Concurso de Provisión de Plazas Interno y Abierto de la Unidad Ejecutora 400 de la Dirección Regional de Salud del Callao, la misma que estará constituida de acuerdo al siguiente detalle.

Comisión de Concurso de Provisión de Plazas Interno

PRESIDENTE:

- Dr. José Carlos Del Carmen Sara - Asesor de la Dirección General

SECRETARIO TECNICO

- Lic. Walter Ricardo Saavedra López – Jefe de la Unidad de Capacitación de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos.

MIEMBROS:

- Dr. Marco Antonio Adrianzen Costa, representante de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas.
- Un Representante de los Trabajadores, y
- Un Representante de los Colegios Profesionales correspondiente.

Comisión de Concurso de Provisión de Plazas Abierto

PRESIDENTE:

- Sr. Victor Carlos Chumo Contreras - Asesor de la Dirección General.

SECRETARIO TECNICO

- Lic. Irma Cristina Quispe Hernández, Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos.

MIEMBROS:

- Abog. Moisés Hugo Castañeda Salazar, Asesor Legal de la Dirección General.
- Un Representante debidamente acreditado del Gremio correspondiente.
- Un Representante debidamente acreditado de los Colegios Profesionales correspondientes.



I. QUISPE H.



C. QUINONES M

SUPLENTE

- Sr. Julio Cesar Zelada Villegas, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- Abog. Jane Quispe Ojanama, Jefa de Oficina de la Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística.



ARTÍCULO SEGUNDO.- La Comisión antes referida, al término del proceso de Concurso Interno y Abierto, remitirá todo lo actuado al Director Regional de la Dirección Regional de Salud del Callao.-----

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística de la Dirección Regional de Salud del Callao, la publicación de la presente Resolución en Portal Web de la Institución.-----

J. QUISPE H.

Regístrese y Comuníquese.



C. QUINONES M


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Dr. RICARDO ALDO LAMA MORALES
Director Regional
CMP. 12555